

En la Ciudad de Paraná, siendo las 20:23 horas del día 16 de septiembre de 2024, se reúne el Consejo Directivo de Co.P.E.R, en la Casa del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos, sito en calle Italia 335 de la ciudad de Paraná; encontrándose las siguientes autoridades: Nicolás Kletzky (MP 2265); Gabriela Benitez (MP 730); Victoria Delaude (MP 1910); Federico Waissmann (MP 1690); Franco Vago (MP 2394); Mayka Surraco (MP 1167); María Laura Gómez (MP 2045); Glenys Rochi Méndez (MP 2197); Gozalo Lonfat (MP 2013); Luciano Pagani (MP 2054); Carolina Caíno (MP 1150); Secretaria General Regional Sur María Elisa Benetti (MP 1340); Secretario Regional Este Pablo Larroca (MP 1371).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación acta reunión de CD anterior.
2. Actividades conmemorativas por los 40 años del CoPER.
3. Asamblea Anual Ordinaria.
4. Informe Consultora RRHH
5. Varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente, Nicolás Kletzky, con el primer punto del orden del día, mociona que debido a que se envió con anterioridad el acta de la reunión pasada, no se dé lectura y se sugieran modificaciones en caso de considerarlas. Se acuerda, no se proponen modificaciones, se aprueba.

Gabriela Benitez refiere que ya se encuentran cerradas las actividades para el mes conmemorativo por el 40 aniversario del CoPER. Se propone compartir el cronograma para organizar la participación de la CD.

Respecto a la Asamblea, Victoria Delaude refiere que se envió a Sec. de Comunicación la documentación para la Asamblea, a excepción del Informe de Síndicos, ya que el Lic. Lucas Barrios se encuentra realizando él solo el informe, en acompañamiento con la Asesora Contable, por lo cual, se encuentra demorado en la entrega del mismo. Mayka Surraco confirma que la convocatoria a reunión se realizó a ambos síndicos, Lic. Barrios y Lic. Anahí Ruíz Díaz.

Kletzky refiere respecto a la Asamblea, que considera necesario acordar los puntos del orden del día. En relación a la Situación de la Caja de Previsión Social de Médicos y Bioquímicos, que expondrán las diferentes acciones realizadas desde el Colegio y la participación en las reuniones y Asambleas. Asimismo, se dará cuenta del trabajo realizado junto al asesor legal.

En relación al Proyecto de modificación de la Ley CoPER, se sugiere compartir el mismo y trabajarlo en comisión de trabajo creada para este fin específico, socializado con colegas interesados en participar de la misma. Se considera engorroso abordar artículo por artículo en la Asamblea, luego podrá ponerse a consideración, oportunamente.

Sobre el Proyecto del inmueble de calle Libertad, se propone articular con el CAUPER, a fin de que nos asesoren sobre la viabilidad de realizar un concurso para seleccionar el anteproyecto.

En cuanto a la situación de Obras Sociales, se propone realizar una reunión previa con el Asesor Legal, a fin de acordar la comunicación realizada desde la Secretaría Gremial.

Kletzky refiere que previo a la reunión, se mantuvo entrevista con representantes de la Consultora en RRHH de Marcos Fontana, quienes

realizaron un diagnóstico sobre la situación respecto a la situación de Obras Sociales y el área administrativa. Surraco expresa que no es una cuestión de falta de tiempo o falta de conocimiento del procedimiento, sino más bien sobre una desmotivación respecto a la realización de las tareas. Se propone delimitar nuevas tareas y funciones.

Por último, Glenys Rochi Méndez comenta que el día 19/09 a las 16:30 hs, junto a Federico Waissmann tendrán mediación convocada por la Sra. Bonetto, serán acompañados por el Dr. Sergio Averó. La misma será llevada a cabo en la oficina de la Mediadora Villa. Hasta el momento, la Asesora Legal del CoPER no ha confirmado asistencia, ya que la mediación fue solicitada de manera personal, aunque remite a una situación generada en el ejercicio de representación del Colegio.

Siendo las 21:50 horas, se da por concluida la reunión, en lugar y fecha expresada precedentemente, se da conformidad.-